AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26
		FECHA : 08-02-2019 / VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA CAROLINA MOYA GÓMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.116.779.151	**CONTRATO No.**	149 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2023.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Durante el mes de Febrero, fue asignados según base SIRR: 125 PPR, 34 PR activos, de ellos 10 PPR mujeres y 24 PPR hombre, 68 PPR Culminados, 12 PPR En Investigación por Abandono, 5 PPR En investigación por causal sobreviniente, inactivos 2 y 4 Suspendido, se cuenta con 3 PPR con asociados al Componente Específico, y con PPR 3 Indígena:, 0590-16, 0496-14 , 0595-15 de estos se promovió y garantizo la atención psicosocial de manera presencial de 27 PPRs asignados objeto de atención ubicados en los municipios de Tame, Saravena, Fortul y Arauca Las atenciones se realizaron de forma presencial, a través de esta modalidad de hizo la programación de atenciones en las fechas, desde el 1 al 28 de febrero en los diferentes municipios objeto de atención asignados.
2.Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Durante el mes de febrero se realiza las siguientes acciones: Durante las atenciones psicosociales se continuo con el diligenciamiento de instrumentos, para dar continuidad y avanzar en la ruta de reintegración a la siguientes PPRs: • APLICACIÓN DE ENCUESTA DE EMPLEABILIDAD:3 Los días 16,20/2/2023, se aplicó encuestas de empleabilidad a la siguiente PPR, 0559-15, 0452-16, 0454-18, como insumo de recolección de información se permitió conocer que 1 PPR encuestadas, se encuentras vinculada laboralmente de forma permanente ejerciendo labores en el área de ventas, de esta forma suple sus obligaciones personales y familiares y las otras 2 PPR se encuentran vinculada laboralmente de manera verbal con un familiar y su actividad productiva está relacionada a la agricultura, de esta forma suple sus obligaciones personales y familiares . • APLICACIÓN DE ENCUESTA DE HABITABILIDAD:11 Los día16,21,22,23,24/02/2023, Se aplicó encuesta de habitad a las siguientes PPR 0559-15, 1865-06, 0115-16, 0141-17, 0496-14, 0595-15, 0700-17,0501-13, 0389-14, 0387-17, 0163-10(D1059) como insumo de recolección de información para la construcción de nuevo ciclo de PdT la cual permite conocer las condiciones y dinámicas de habitad de las PPR. • APLICACIÓN DE CENSO DE FAMILIA:1 El día 16/02/2023, Se aplicó censo de familia al grupo familiar 29252. Durante la ejecución se permitió realizar actualización de datos en como contactos telefónicos, ubicación actual, vínculos familiares entre otros.
3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Durante el mes de febrero se realiza las siguientes acciones: Se logró mantener el óptimo desenvolvimiento de las actividades planteadas, la permanencia y participación de la población, a través, del acercamiento asertivo y atención psicosocial, buscando brindar herramientas para el fortalecimiento del proceso, utilizando estrategias pedagógicas de acuerdo con las características individuales y familiares con enfoque de género, diferencial y étnico, las cuales, incentivan la cooperación y recepción de la población. Cabe mencionar que se realizado la atención de un 98% de la población. En relaciona a la población con alertas de inasistencia, (4PPR) se realizó seguimiento a través de mensajes de WhatsApp, los cuales no fueron recibidos por temas de cobertura telefónica, asimismo, se hizo seguimiento telefónico, como alternativa para que se presentara, orientándole que hiciera el desplazamiento hasta el grupo territorial para no ver afectado con inasistencia su proceso. Finalmente se hace mención, que las siguientes 3 PPR 0387-17, 0085-19, 0069-19 solicitaron traslados a los GT Cundinamarca – Boyacá – Casanare por temas de seguridad los cuales no han sido efectivos, se está a espera de contactar a los participantes mencionados anteriormente. Por otro lado, las siguientes PPR 0433-18, 0335-16, 0111-17 no cuentan con asistencia en el mes de febrero.
4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Durante la ejecución de las actividades del mes de febrero se concertó con las PPRs la aplicación de instrumentos para dar continuidad a la elaboración de los PDT. A la fecha del informe se cuenta con PDT por acompañamiento con enfoque de género de los cuales se encuentran: 31 PPR en Fase de Acompañamiento. 0163-10(D1059)Pdt N°118984,0389-14Pdt N°119885,1865-06 Pdt N°118980,0341-15 Pdt N°118168,0433-18 Pdt N°117059,0111-17 Pdt N°117288,0089-19 Pdt N°117641,0223-16 Pdt N°118118, 0085-19 Pdt N°117462,0069-19 Pdt N°117786,0217-20Pdt N°119902,0496-14 Pdt N°119009,0115-16 Pdt N°119842,0162-20Pdt N°119572,0454-18Pdt N°119896,0282-15 Pdt N°119895,0071-19 Pdt N°117834,0700-17Pdt N°119897,0341-17 Pdt N°117044,0314-18 Pdt N°117043,0354-16 Pdt N°117790,0141-17 Pdt N°119870,0279-18 Pdt N°118125,0452-16Pdt N°119907,0590-16 Pdt N°117381,0464-18Pdt N°117026,0335-16 Pdt N°118444,0559-15 Pdt N°118444,0755-16Pdt N°119970,0387-17Pdt N°119906,0254-19 Pdt N°117382. • 15 PDT EN FASE DE ELABORACIÓN: 0163-10(D1059)Pdt N°118984 0389-14Pdt N°119885 1865-06 Pdt N°118980 0217-20Pdt N°119902 0496-14 Pdt N°119009 0115-16 Pdt N°119842 0162-20Pdt N°119572 0454-18Pdt N°119896 0282-15 Pdt N°119895 0700-17Pdt N°119897 0141-17 Pdt N°119870 0452-16Pdt N°119907 0335-16 Pdt N°118444 0755-16Pdt N°119970 0254-19 Pdt N°117382 • 16 PDT EN EJECUCIÓN 0163-10(D1059)Pdt N°118984 0341-15 Pdt N°118168 0433-18 Pdt N°117059 0111-17 Pdt N°117288 0089-19 Pdt N°117641 0223-16 Pdt N°118118 0085-19 Pdt N°117462 0069-19 Pdt N°117786 0071-19 Pdt N°117834 0341-17 Pdt N°117044 0314-18 Pdt N°117043 0354-16 Pdt N°117790 0279-18 Pdt N°118125 0590-16 Pdt N°117381 0464-18Pdt N°117026 0559-15 Pdt N°118444 0387-17Pdt N°119906

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA CAROLINA MOYA GÓMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.116.779.151	**CONTRATO No.**	149 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2023.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	Durante la ejecución de las actividades comprendidas en el periodo del 1 al 28 del mes de febrero, se realizaron los acuerdos concertados en los planes de trabajo en ejecución de las PPRs, a través de la atención psicosocial humanizaste individual, realizando Atenciones Individuales a los PPR asignados de ruta regular y especial, de manera presencial. 06/02/2023, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención presencial, con la PPR, 0283-18 realizando la actividad DC-PdT obteniendo insumos para la elaboración al nuevo ciclo PDT. 09/02/2023, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención presencial, con la PPR, 0755-16 realizando la actividad DC-PdT obteniendo insumos para la elaboración al nuevo ciclo PDT. 13/02/2023, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención presencial, con la PPR, 0158-20, se abordan los acuerdos, PER 1.1.2.1, PER 1.1.2.2, PER 1.1.2.3, allí la PPR plasma en un escrito, con apoyo de la PR, los pensamientos que puede modificar y como estos pueden afectar en su relación con los demás. 13/02/2023, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención presencial, con la PPR, 0372-17, se abordan los acuerdos, SEG8.1.2.1, SEG8.1.2.2, SEG8.1.2.3, SEG8.1.5.1, SEG8.1.5.2, SEG8.1.5.3, Por medio de un documento la PPR reforzó sus conocimientos con respecto a que es un riesgo, los tipos y maneras de prevenirlos, por otro lado, se interactuó con un folleto informativo que ofrecía conocimientos frente a las instituciones que pueden apoyarlo en situaciones de riesgo alineados a los temas tratados en la presente meta. 14/02/2023, En el municipio de Arauca se lleva a cabo atención presencial, con la PPR S0302-2022, allí se aborda acuerdo PADPER13, donde por medio de un folleto informativo, la PPR comprende que son los autos y como se puede construir el autoconcepto. 15/02/2023, En el municipio de Arauca se lleva a cabo atención presencial, con la PPR S0025-2021, allí se aborda acuerdo PADPER11, De acuerdo con lo abordado de Autopercepción y Autoestima, la PPR realiza un escrito describiendo el concepto que tiene de sí mismo. 20/02/2023, En el municipio de Saravena, se lleva a cabo atención presencial, con la PPR, 0452-16 realizando la actividad DC-PdT obteniendo insumos para la elaboración al nuevo ciclo PDT. 20/02/2023, En el municipio de Saravena, se lleva a cabo atención presencial, con la PPR, 0341-15, se abordan los acuerdos, PER 1.1.4.1, PER 1.1.4.2, PER 1.1.4.3, donde se resuelve un crucigrama que dio a conocer a la PPR el concepto básico de lo que es un plan de vida. Por otro lado, la PPR plasma las metas a lograr a corto, mediano y largo plazo en un árbol de vida mostrando estar alineado a sus intereses. 20/02/2023, En el municipio de Saravena, se lleva a cabo atención presencial, con la PPR, 0454-18 realizando la actividad DC-PdT obteniendo insumos para la elaboración al nuevo ciclo PDT. 20/02/2023, En el municipio de Saravena, se lleva a cabo atención presencial, con la PPR, 0314-18, se abordan los acuerdos, CID7.2.2.1, CID7.2.2.2, CID7.2.2.3, SEG8.1.2.1, SEG8.1.2.2, SEG8.1.2.3, Lisbeth reforzó sus conocimientos frente a las Acciones de Servicio social que puede ejercer en el marco de su proceso de reintegración. Asimismo, por medio de un documento la PPR reforzó sus conocimientos con respecto a que es un riesgo, los tipos y maneras de prevenirlos. 20/02/2023, En el municipio de Saravena, se lleva a cabo atención presencial, con la PPR, 0089-19, se abordan los acuerdos, HAB4.3.1.1, HAB4.3.1.2, HAB4.3.1.3, SAL5.2.2.1, SAL5.2.2.2, SAL5.2.2.3, Por medio de una actividad escrita “paralelo” la PPR refuerza sus conocimientos frente a la forma de planear sus finanzas en el hogar. Asimismo, a partir de la conversación que se realizó se identifica que procedimiento requiere a relación a la situación de salud que lo aqueja 20/02/2023, En el municipio de Saravena, se lleva a cabo atención presencial, con la PPR, 0341-17, se abordan los acuerdos CID7.4.1.1, CID7.4.1.2, CID7.4.1.3, CID7.4.2.1, CID7.4.2.2, CID7.4.2.3 Por medio de la intervención se asesora a la PPR, para que se sensibilice ante la importancia de los actos que conlleven a la reconciliación tanto a nivel comunitario, como a nivel familiar entendiendo la influencia que esto tendrá en su vida. Asimismo, a través de un documento detallado la PPR reafirma sus conceptos con respecto a los conflictos y como solventarlos de forma adecuada aplicando estrategias de autocontrol. 20/02/2023, En el municipio de Saravena, se lleva a cabo atención presencial, con la PPR, 0217-20 realizando la actividad DC-PdT obteniendo insumos para la elaboración al nuevo ciclo PDT. 21/02/2023, En el municipio de Fortul, se lleva a cabo atención presencial, con la PPR, 0387-17 realizando la actividad DC-PdT obteniendo insumos para la elaboración al nuevo ciclo PDT. 21/02/2023, En el municipio de Fortul, se lleva a cabo atención presencial, con la PPR, 0163-10(D1059) realizando la actividad DC-PdT obteniendo insumos para la elaboración al nuevo ciclo PDT. 22/02/2023, En el municipio de Tame, se lleva a cabo atención presencial, con la PPR, 1865-06 realizando la actividad DC-PdT obteniendo insumos para la elaboración al nuevo ciclo PDT. 22/02/2023, En el municipio de Tame, se lleva a cabo atención presencial, con la PPR, 0300-18, se abordan los acuerdos PRO2.2.1.1, PRO2.2.1.2, PRO2.2.1.3, PRO2.5.2.1, PRO2.5.2.2, PRO2.5.2.3 En el desarrollo del encuentro se revisa un documento informativo y se conocen los medios por lo que se puede tener acceso a los programas de FpT, relacionados con el contexto económico y los intereses bajo el marco de la legalidad. Por otro lado, través del ejercicio en una sopa de letras de reconocer los entes que hacen control y seguimiento a las entidades financieras 22/02/2023, En el municipio de Tame, se lleva a cabo atención presencial, con la PPR, 0279-18, se abordan los acuerdos FAM3.5.1.1, FAM3.5.1.2, FAM3.5.1.3, HAB4.3.1.1, HAB4.3.1.2, HAB4.3.1.3 , se refuerzan los conceptos de la PPR con respecto a los derechos y deberes familiares, de acuerdo al artículo 42 de la Constitución Política de Colombia plasmados en una guía prediseñada , por otro lado, por medio de una actividad escrita “paralelo” la PPR refuerza sus conocimientos frente a la forma de planear sus finanzas en el hogar. 22/02/2023, En el municipio de Tame, se lleva a cabo atención presencial, con la PPR, 0115-16 realizando la actividad DC-PdT obteniendo insumos para la elaboración al nuevo ciclo PDT. 22/02/2023, En el municipio de Tame, se lleva a cabo atención presencial, con la PPR, 0141-17 realizando la actividad DC-PdT obteniendo insumos para la elaboración al nuevo ciclo PDT. 22/02/2023, En el municipio de Tame, se lleva a cabo atención presencial, con la PPR, 0496-14 realizando la actividad DC-PdT obteniendo insumos para la elaboración al nuevo ciclo PDT. 23/02/2023, En el municipio de Tame, se lleva a cabo atención presencial, con la PPR, 0223-16, se abordan los acuerdos HAB4.3.1.1, HAB4.3.1.2, HAB4.3.1.3, SAL5.3.1.1, SAL5.3.1.2, SAL5.3.1.3 Por medio de una actividad escrita “paralelo” la PPR refuerza sus conocimientos frente a la forma de planear sus finanzas en el hogar. Por otro lado, la PPR, reconoce el acompañamiento psicosocial como un proceso que contribuye a su bienestar, ya que, gracias a esto logró asimilar e incluir en su cotidianidad actividades que minimizan las afectaciones que influyen de cierto modo en su salud mental, reforzando así habilidades y capacidades en sí mismo. 23/02/2023, En el municipio de Tame, se lleva a cabo atención presencial, con la PPR, 0595-15, se abordan los acuerdos PER1.1.3.1, PER1.1.3.2, PER1.1.3.3, En el acompañamiento psicosocial, se representaron con imágenes los estereotipos de hombres y mujeres desde una perspectiva de igualdad de derechos. 23/02/2023, En el municipio de Fortul, se lleva a cabo atención presencial, con la PPR, 0700-17 realizando la actividad DC-PdT obteniendo insumos para la elaboración al nuevo ciclo PDT. 23/02/2023, En el municipio de Fortul, se lleva a cabo atención presencial, con la PPR, 0501-13 realizando la actividad DC-PdT obteniendo insumos para la elaboración al nuevo ciclo PDT. 24/02/2023, En el municipio de Fortul, se lleva a cabo atención presencial, con la PPR, 0389-14 realizando la actividad DC-PdT obteniendo insumos para la elaboración al nuevo ciclo PDT. 24/02/2023, En el municipio de Tame, se lleva a cabo atención presencial, con la PPR, 0354-16, se abordan los acuerdos HAB4.5.2.1, HAB4.5.2.2, HAB4.5.2.3, SAL5.3.1.1, SAL5.3.1.2, SAL5.3.1.3 a través de una infografía presentada reforzó conceptos en la PPR frente a los riesgos habitacionales y cómo prevenirlos, escribiendo lo comprendido en un formato la PPR, reconoce el acompañamiento psicosocial como un proceso que contribuye a su bienestar, ya que, gracias a esto logró asimilar e incluir en su cotidianidad actividades que minimizan las afectaciones que influyen de cierto modo en su salud mental, reforzando así habilidades y capacidades en sí mismo.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA CAROLINA MOYA GÓMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.116.779.151	**CONTRATO No.**	149 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2023.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Durante la ejecución de las actividades del mes febrero, se realizaron las siguientes acciones: El día 6/02/2023, Se realiza contacto telefónico con las Instituciones educativas Centro de Educación de Adultos Carl Friedich Gauss con el propósito de conocer la razón por la cual no se emite el certificado de aprobado y los respectivos diplomas en su caso de los estudiantes 0069-19, 0089-19, ante lo cual se conoce que estos no han realizado a la fecha la cancelación total de lo concerniente a la pensión y derecho a grado.
7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Durante la ejecución de las actividades del mes febrero se realizaron las siguientes acciones: FA • El día 13/02/2023 se adelantaron acciones de Reporte y Validación de asistencia de 64 estudiantes vinculados a la estrategia Maestro Itinerante - UNAD de mes de enero 2023 SALUD A la fecha se cuenta con: 2PPR hombres Afiliados al régimen contributivo PPR 10 mujeres y 29 hombre Afiliados al régimen Subsidiado
8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Durante la ejecución de las actividades del mes febrero, se realizaron las siguientes acciones: Seguimiento FPT Los días 13,22/02/2023, se da seguimiento a formación para el trabajo de la persona en proceso de reintegración con el enlace de las instituciones, Cedecspro – Esedco con el propósito de conocer los avances y el cumplimiento del ejercicio que viene realizado las PPR 0454-18, 0314-18 vinculadas, asimismo, durante las atenciones se orienta con respecto a la importancia de continuar con sus estudios y cumplir con las responsabilidades como asistencia y entrega de trabajos de la fonación que se encuentra realizando.
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Los días 17,23/02/2023, se realiza gestión de traslado de las siguientes PPR 0085-19, 0069-19, 0085-19, a los GT Casanare (GT Cundinamarca - Boyacá - Casanare), por motivos laborales y de seguridad, dichos traslados no se han hecho efectivo ya que no han logrado contactar a las PPRs.
10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN	Esta actividad contractual no se desarrolló.
11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Esta actividad contractual no se desarrolló.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante la ejecución de las actividades comprendidas en el periodo del 1 al 28 del mes de febrero, No se recepcionaron casos con desembolsos pendientes.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Esta actividad contractual no se desarrolló.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Durante la ejecución de las actividades del mes febrero, se realizaron las siguientes acciones: En el desarrollo de las actividades se llevó a cabo la implementación de una metodología práctica, teniendo en cuenta las particularidades de la población y sus familias, desde un enfoque diferencial, étnico y de género, las acciones dan cumplimiento a lo planteado en el plan de trabajo, las mimas están orientadas en la psicoeducación y orientación, las actividades se desarrollaron utilizando estrategias como videos, infografía, historia de vida, paralelos autobiografías.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante la ejecución de las actividades del mes febrero, se realizaron las siguientes acciones: El día 01/02/2023 Participé en reunión de Equipo del GT, con el propósito de distribuir la población objeto de atención para el mes de febrero. El día 06/02/2023 Participé en reunión de Empalme e Inicio Vigencia 2023 FA maestro itinerante.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA CAROLINA MOYA GÓMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.116.779.151	**CONTRATO No.**	149 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2023.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante la ejecución de las actividades del mes febrero, se realizaron las siguientes acciones: • Acciones adelantadas en el sistema de información SIRR. El día 17/02/2023, Realice cague de soportes en documentos certificado de estudio de la PPR 0559-15 •Acciones adelantadas en el sistema de información ARPA. Se realiza cargue de cumplimiento de 60 acuerdos de las PPRs atendidas.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	**Durante el mes de febrero se realizaron las siguientes acciones:** El día 28/02/23 se realizó entrega de FUID a gestión documental con 5 planillas, asimismo, realice cargue de documentación, con su respectivo FUID en carpeta compartida del GT Arauca, para soporte de gestión documental y reporte de planillas con inasistencia del mes de febrero.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Esta actividad contractual no se desarrolló.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron de manera efectiva las obligaciones generales del contrato aplicables para el presente periodo.

DIANA CAROLINA MOYA GÓME

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

ROSALBA OJEDA REINA

Fecha VoBo: 28/02/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co